



“CADIVI CONTINÚA JORNADA NOCTURNA EN ADUANA DE PUERTO CABELLO”

La Oficina de Verificación Aduanal de Puerto Cabello laborará en horario nocturno mientras dure el operativo especial, aseguró el titular de la Comisión de Administración de Divisas.

El presidente de la Comisión de Administración de Divisas, Manuel Barroso, señaló que CADIVI no ha modificado el horario del operativo especial establecido en la Aduana Principal de Puerto Cabello (Carabobo) que adelanta en coordinación con el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat).

Desde finales de octubre, CADIVI y el Seniat ejecutan verificaciones y reconocimientos conjuntos para agilizar el despacho de las importaciones que arriban al principal puerto del país, en horario comprendido entre las 8 pm y las 11:30 de la noche, de lunes a viernes, y de 8 am a 4:30 pm los sábados.

Las solicitudes de verificación de mercancía, precisó el presidente de la Comisión, alcanzan en promedio a 400 durante el horario normal, a 110 los sábados y a sólo 8 durante el horario especial. “Y pese a que la cantidad de requerimientos de verificación de mercancía es inferior a lo esperado, CADIVI continuará laborando en horario nocturno,

mientras esté vigente el operativo especial”, añadió.

Para efectuar la verificación de mercancía es necesario que los almacenes dispongan de óptimas condiciones de iluminación, la maquinaria para la movilización de equipos y el espacio necesario para la disposición de la carga..

En este sentido, el titular de CADIVI anunció que contactará a los directivos de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello para conocer de primera mano el origen de la información publicada en la prensa carabobeña, “que no se corresponde con la realidad”, según la cual CADIVI estaría reduciendo paulatinamente el horario nocturno para la verificación de mercancía.

Recordó Manuel Barroso que a lo largo del año la Institución a su cargo ha hecho esfuerzos específicos en relación con sus 16 oficinas de verificación aduanal, en todo el país: creó la gerencia de Verificación Aduanal, se han optimizado los procesos relacionados con sus oficinas de verificación aduanal e incorporado personal, para atender la creciente demanda de los importadores.

Fuente Informativa: <http://www.cadivi.gob.ve/>

Fecha: 12/11/2008

Av. San Francisco con calle Santa Rosa, Torre California, Piso 4, Oficinas 4J, 4L, Urb. Colinas de la California, Caracas – Venezuela

Telfs: (58-212) 257-17-52 / 257-92-79 / 257-39-59 / 258-14-57, Fax: (58-212) 256-56-06 E-mail: camaraferretera@cantv.net, www.camaraferretera.org.ve